

# Los diputados se bajan el sueldo un 10% y los alcaldes entre el 0,25% y el 15%

Publicado el 25-05-2010 , por Expansión.com

La Junta de Portavoces del Congreso acordó hoy por unanimidad recortar un 10% el sueldo base de todos los diputados, a lo que hay que unir una disminución gradual de los complementos que, en el caso del que disfruta el presidente de la Cámara, José Bono, la reducción alcanza el 15%. El mismo esquema se aplicará en el Senado. Asimismo, la Ejecutiva de la FEMP ha acordado una rebaja en el salario de los alcaldes entre el 0,25% y el 15%.

En las Cámaras, la decisión, auspiciada por el recorte de sueldos de los altos cargos contenido en el decreto ley de medidas para reducir el gasto público, no se adoptará formalmente hasta el próximo jueves, una vez se convalide el decreto ley que dio origen a la bajada de sueldo y que la aprueben las Mesas del Congreso y del Senado.

Según los planes comentados en la Junta de Portavoces, la asignación básica que reciben todos los diputados, fijada desde 2008 en 3.126,52 euros al mes, se reducirá un 10%, lo que les supondrá percibir desde junio 312,65 euros menos todos los meses.

Además, los complementos en razón del cargo que los diputados ocupan en la Cámara se reducirán también proporcionalmente. El mayor recorte se producirá en el complemento más elevado, el que disfruta el presidente del Congreso, José Bono, que es de 3.605,38 euros mensuales y al que se aplicará un 15% de rebaja (540,8 euros menos).

Esa gradación se traslada a los demás complementos (miembros de Mesa, portavoces y adjuntos). Así, para los portavoces de los grupos parlamentarios, que disfrutaban de un complemento de 1.978,62 euros al mes, se les ha previsto un recorte del 12 por ciento (237,4 euros menos).

Por su parte, el presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Pedro Castro, ha informado de que los alcaldes con sueldos similares al presidente del Gobierno experimentarían una rebaja salarial del 15%; la reducción en sueldos equivalentes a secretarios de Estado, sería del 10% y se irá recortando sucesivamente hasta una rebaja mínima del 0,25%. La reducción será efectiva en la nómina del mes de junio y en el 2011 los salarios quedarán congelados.

La FEMP se ha reunido esta mañana para estudiar esta rebaja en el salario, además de analizar el decreto-ley por el que se adoptan medidas extraordinarias para reducir el déficit público y que prohíbe a los ayuntamientos recurrir al crédito a largo plazo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

Inicialmente, el decreto decía que los ayuntamientos no podrían endeudarse desde hoy mismo ni durante el 2011. Finalmente, el Gobierno ha rectificado y ha retrasado siete meses el recorte.

## "A arrimar el hombro"

Castro ha comentado que si bien esta rebaja salarial para alcaldes y cargos electos se recoge en el mencionado decreto-ley, es más que una "recomendación" de la FEMP, ya que fue acordada por unanimidad de la Ejecutiva, "y de alguna forma vincula, ya que todos se han sumado a arrimar el hombro".

El dirigente de la FEMP también ha comentado que en el transcurso de la Ejecutiva se ha manifestado que los ayuntamientos quieren que el Ejecutivo central gobierne y "que tome decisiones valientes", al tiempo que ha pedido al PP que tenga "concepto de Estado", que "no se ponga de lado ni se excluya" si no que, por el contrario, observe lo que está pasando en Europa.

En este sentido, Castro ha exigido a los populares que estén "por encima de un puñado de votos" y ha demandado "amplitud de miras" y "concepto de Estado" más cuando todos los países europeos están tomando medidas e incluso de "mayor profundidad".

En relación al decreto que retrasa siete meses, hasta 2011, la limitación del crédito, tras la rectificación hoy en el BOE, Castro ha señalado que ha sido una "corrección" efectuada tras la intervención de la FEMP y la reunión anoche con el Gobierno. "Esta corrección -ha dicho- favorece absolutamente a todos y permite que en 2010 no haya nada que impida a los ayuntamientos desarrollar sus presupuestos".

El dirigente de la FEMP ha comentado que en la Ejecutiva de hoy todos han coincidido en que hay que trabajar "con la misma fuerza de cara a corregir también la situación de 2011". Según ha explicado, la tarea de la FEMP ahora es "negociar" la situación del 2011 para que las inversiones comprometidas no se vean afectadas, entendiendo que hay "responsabilidad de Estado y de sacar al país adelante".

---